

NOTA DE PRESA - QUINTA SESIÓN ORDINARIA

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presidida por el congresista Segundo Montalvo, llevó a cabo quinta sesión ordinaria en el salón "Francisco Bolognesi" del Congreso de la República.

Se aprobó el dictamen recaído en los siguientes proyectos de ley:

-  11744/2024-CR (autor: congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas)
-  11768/2024-CR (autor: congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani)
-  11853/2024-CR (autor: congresista Alex Antonio Paredes Gonzales)
-  11887/2024-CR (autor: congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza)
-  11978/2024-CR (autor: congresista Waldemar José Cerrón Rojas)
-  12002/2025-CR (autor: congresista Nivardo Edgar Tello Montes)

En virtud de los cuales se propone, mediante texto sustitutorio, la "Ley que autoriza el nombramiento excepcional y progresivo a favor de todos los docentes que aprobaron las dos etapas del concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024 en todas las instituciones educativas públicas de Educación Básica y que no alcanzaron a adjudicarse una plaza".

Se aprobó el dictamen recaído en los proyectos de ley:

-  1331/2021-CR (autor: congresista Flavio Cruz Mamani)
-  3451/2022-CR (autor: congresista Segundo Montalvo Cubas)

Mediante los cuales se propone, con texto sustitutorio, la "Ley que fortalece la investigación científica a través de los programas de posgrado en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), y modifica leyes conexas".

Se aprobó el dictamen recaído en los siguientes proyectos de ley:

-  9536/2024-CR y 11581/2024-CR (autora: congresista Katy Ugarte Mamani)
-  1461/2021-CR, 9263/2024-CR y 11044/2024-CR (autor: congresista Segundo Montalvo Cubas)
-  9666/2024-CR (autor: congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza)
-  11792/2024-CR (autor: congresista Jorge Luis Flores Ancachi)

En los que se plantea, mediante texto sustitutorio, la "Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, para fortalecer la educación pública en los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES), promoviendo el cumplimiento de condiciones básicas de calidad en el proceso de licenciamiento".

Se aprobó el dictamen recaído en el proyecto de ley 11229/2024-CR, a iniciativa de la señora congresista María Grimaneza Acuña Peralta, que “Declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la construcción de una nueva infraestructura para el Estadio Capitán Remigio Elias Aguirre Romero de la ciudad de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque”.

Además, participaron en esta sesión:

-  Sr. Pastor Izquierdo Suárez, director regional de Educación de Amazonas
-  Sras. Jacqueline Salazar Torrejón, Francisca Visalot Chuquiopión y Flor Díaz Díaz, trabajadoras administrativas de la Dirección Regional de Educación Amazonas
-  Sr. Wilder Rojas López, presidente del Comité de Gestión por el Desarrollo de la Provincia de Bongará

Quienes abordaron las graves denuncias de los hechos que vendrían ocurriendo en la Dirección Regional de Educación de Amazonas.